

128
Dono. Na Ciudad habiendo oido dho informe se conformo con
el, y concedio permiso al referido para q ponga dha taber-
na otorgando antes la fianza de buena conducta q esta
prevvenida por la ordenanza.

Memoria del Dipu- Vice Memorial de Am.º de canoas, Josef Franco, Andres
tado Abastecedor Tornel, y demas consortes, Diputado, Abastecedor y vecinos
y vecinos de las Honrradas del Partido de Casas de Saavedra exponiendo q q.
de Saavedra
se otorgo la Carta de Abastos en el presente año para dho
Partido solo se incluyeron las especies de Aceyte, vino, y
vimagre sin nombrar la de carne quiza por q secreto
muy corto su consumo; y mediante a acreditada la experi-
encia es absolutamte precisa, y q por no haberla supren-
dho moradores la estorsion de acudir a las carnicerias
pp^{ca}s de esta Ciudad; vajo esta inteligencia, y de q dho Abas-
tecedor esta pronto ajustarse con la parte de la P^{da} Hac. por
el nuevo consumo de dha especie de carne sup^{ca} al Ayun-
tam^{to} se suada prestar supermiso para el otorgam^{to} de Carta
de ampliacion de ella. y habiendolo oido = Acordose q se
esta instancia a los cavalleros comitarios de abastos para q
la reconozcan, e informen en su razon quanto se les ofrez-
ca y parezca combeniente, afin de resolver en el asunto.

Se haga reconoci- El Sr. Dn Diego Pareja, y Zarandona Regidor hizo pre-
miento de la exi- te ala Ciudad, la Carta remitida por el Abastecedor del
tencia de Niebe Vamo de Nieve, y el Estado, y existencia de esta especie en
de los Pozos de la puña. los Pozos de la Sierra de Espuña; y manifesto lo importan-
te que seria tomar un exacto conocimiento en este interesante
negocio, calculando las annuas acopiadas en dho Pozos,
con las consumidas en los años anteriores, tomando las no-
ticias competentes para precaver con tiempo qualquiera fal-